

Una resistencia creativa

Laura Nataly Gómez Fraile

El arte y la música son formas básicas de expresión, transmisión, difusión de una cultura o creencia, Cuba no es la excepción ya que cuenta con una gran historia y riqueza en este ámbito que se remonta a los años 1803; pero para las personas que residen allí en la actualidad, estas actividades se han convertido en una forma de resistencia silenciosa que ha trascendido generaciones y que se encuentra sometida a una intensa vigilancia gubernamental, especialmente en el contexto de festividades y eventos públicos.

Dentro de Cuba la normativa en contra de las demostraciones artísticas independientes es cada vez más severas, como se evidencia con el Decreto 349 del año 2018 en cual se establece que las personas o colectivos artísticos que desarrollen estas actividades tienen prohibido hacerlo en “espacios públicos o privados sin la aprobación previa del Ministerio de Cultura. Las personas o empresas que contraten a artistas sin la autorización pertinente pueden ser sancionadas, y quienes presten servicios artísticos sin aprobación previa corren el riesgo de que les confisquen sus materiales o les impongan cuantiosas multas” (Amnistía Internacional, 2018).

Dicha censura se puede evidenciar en diferentes escenarios, por ejemplo, negar la participación en festivales locales al rapero cubano “El Funky”, quien interpreta canciones como Patria y Vida (junto a Yotuel, Gente de Zona, Des-cemer Bueno y Maykel Osorbo) la cual tiene una fuerte/clara crítica en contra del régimen cubano. Esta censura sistemática se extiende a los países que apoyan al gobierno actual, tal como se evidencio en el Festival de Cine de La Habana 2023 al no permitir la proyección del documental Llamadas desde Moscú, La Habana de Fito y Brujo Amor (DDC, 2023).

Además, la persecución ejercida en contra de las personas que deciden alzar su voz es cada vez mayor ya que sufren de detenciones arbitrarias cortas, se les restringe el acceso a datos móviles, policías les ordenaron quedarse en sus hogares por días, incluso semanas para controlar sus movimientos y contacto con demás personas; se estima que 29 artistas y periodistas sufrieron de acoso entre febrero y junio de 2021 por parte de agentes estatales cubanos (Human Rights Watch, 2021).

Esto deja en evidencia una serie de problemáticas bastante relevantes entre las que podemos llegar a destacar la pérdida de sentido crítico por parte de la población, el aumento en la autocensura de los artistas, creando escenarios

donde la creatividad se ve oprimida por las restricciones y aquellos artistas solo buscan una forma de supervivencia; la censura se convierte en esa arma de control que penetra en lo más profundo de la conciencia de las personas y en la identidad cultural que comparten como sociedad, todo con el fin de mantener el discurso público y un poder que solo ha traído terribles consecuencias para todas las personas que viven en él.

Asimismo, la censura afecta gravemente el derecho fundamental a la libertad de expresión de las personas debido a que perturba directamente la capacidad de los ciudadanos para expresar sus opiniones, críticas o perspectivas de manera libre y abierta, convirtiendo a la expresión artística en un símbolo desafiante de autonomía creativa y pensamiento independiente que son percibidos como amenazas al statu quo, revelando un sistema que busca mantener una única narrativa dominante. Una muestra de esta resistencia que se mantiene dentro de la isla es el Movimiento San Isidro (MSI), el cual es una plataforma de artistas, intelectuales y periodistas independientes que lucha y denuncia las acciones tomadas por parte del régimen para censurar o castigar, tal como se evidencio en 2020 con la reclamación de la “liberación del rapero Denis Solís, condenado a ocho meses de cárcel por un falso delito de desacato; y para pedir libertad de expresión y de creación” (ABC, 2020).

Finalmente, la falta de acceso a diferentes perspectivas artísticas y las limitaciones a la hora de presentar temas críticos contribuyen a la creación de una realidad filtrada y distorsionada; a la población cubana se le ha negado la oportunidad y derecho de explorar nuevas historias, comparar su propia realidad y participar en debates que podrían provocar un cambio social, demostrando que la lucha contra la represión se convierte en última instancia, en una búsqueda por restaurar la autenticidad y la riqueza de la expresión artística, así como un llamado a preservar la capacidad de la sociedad para comprender y reflexionar sobre aquellos acontecimientos que los rodean.

Referencias

27-N: Los artistas ponen en jaque al régimen cubano. (2020, diciembre 6). Diario ABC. https://www.abc.es/internacional/abci-27-n-artistas-ponen-jaque-regimen-cubano-202012060207_noticia.html

Cuba: El Decreto 349 de la nueva administración augura un mundo artístico distópico en Cuba. (2018, agosto 24). Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2018/08/cuba-new-administrations-decree-349-is-a-dystopian-prospect-for-cubas-artists/>

Cuba: Represión contra artistas y periodistas — Human Rights Watch. (2021, junio 30). <https://www.hrw.org/es/news/2021/06/30/cuba-represion-contra-artistas-y-periodistas>

DDC. (2023, diciembre 15). Otro cineasta contra la censura: El Festival de La Habana «tiene el deber de ser más plural, inclusivo y justo» — DIARIO DE CUBA. https://diariodecuba.com/cultura/1702461927_51578.html